

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

En **SUMMUM** reconocemos la responsabilidad de proteger los Derechos Humanos de todos nuestros grupos de interés, para ello contamos con medidas de protección, a través de mecanismos orientados a no vulnerar los derechos de terceros y gestionar de manera adecuada los impactos adversos que puedan ocurrir.

Nuestro compromiso está guiado por la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Convenciones de la OIT relativas a los derechos laborales y el cumplimiento de las disposiciones legales que el Estado imponga; con el fin de propender porque en nuestras acciones cotidianas no incurramos de manera directa o indirecta con la vulneración de los derechos humanos.



Daniel Lucio
Director General/CEO



Liliana Duran
Directora Asuntos Corporativos

Bogotá, febrero 2021